


ENSEÑANZA BILINGÜE	 LA RIOJA
Inicio	2005
Denominación	Proyectos educativos bilingües
Centros	2017: 15 Centros
Normativa 2005 2008 2011 2017 Secundaria 2018 Concertados 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución- Convocatorias de Proyectos de Innovación Lingüística 2005 a 2016 (PILC) • Orden 7/2008 – Secciones Bilingües • Resolución - Convocatorias de proyectos de Competencia Lingüística 2011 a 2014 (CLIC) • Orden 7/2017 <ul style="list-style-type: none"> • Orden EDU/31/2018 secundaria y FP • Resolución de 21 de junio de 2018 puesta en marcha proyectos bilingüismo/plurilingüismo ORDEN 763/2015 regula centros concertados
Ámbito de aplicación	Centros de Educación Infantil y Primaria sostenidos con fondos públicos
Modalidades de enseñanza bilingüe	<p>La enseñanza del inglés ocupará al menos un tercio del horario lectivo semanal.</p> <p>Todas las áreas que el centro decida impartir en inglés lo serán íntegramente en ese idioma.</p> <p>En ningún caso podrá impartirse una misma área en más de una lengua extranjera.</p> <p>Siempre que la organización del centro lo permita, los maestros que impartan enseñanza bilingüe no deberán impartir el en mismo grupo asignaturas en lengua castellana.</p>
Etapas	Educación infantil Educación primaria
Implantación bilingüe	<p>Los proyectos deberán iniciarse necesariamente en el primer curso de Educación Primaria y desarrollarse en todos los grupos de ese nivel, extendiéndose progresivamente al resto de los cursos.</p> <p>Paralelamente en el segundo ciclo de Educación Infantil deberán realizarse actuaciones de fomento del aprendizaje de las lenguas.</p> <p>Los centros podrán implantar las enseñanzas en lengua inglesa en aquellas materias para las que cuenten con recursos humanos con el perfil exigido.</p> <p>Los centros con alguna acción bilingüe autorizada previamente serán considerados centros con proyecto educativo bilingüe.</p>